



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE RUBIALES

Por resolución de Alcaldía de este ayuntamiento de fecha 1 de febrero de 2024, ha sido cesado don Ángel Oreña Díez y nombrada doña Soledad Cañete Jiménez en el cargo de teniente de alcalde, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En San Martín de Rubiales, a 7 de febrero de 2024.

La alcaldesa,
Sara Marilyn Espinoza Zerda